

E/R
22.45
3

S.H. SALDAÑA



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
18 MAR 2010	
Recibido.....	2245.....Hs.
Exp. N°.....	23523-PA.....F.V.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DECLARA:

De su interés la obra documental titulada "Liliana y Eduardo", dirigida y producida por Sergio Monserrat junto a Octaedro Producciones, con edición de Daniel San Benito y Néstor Sappietro, que se estrenará el día 23 de marzo de 2010, en el Auditorio de Radio Nacional Rosario (Córdoba 1331)


 CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA
 Diputada Provincial

Señor Presidente:

El motivo de este proyecto es conocer la específica verdad personal de "Liliana y Eduardo", su historia, sus valores, sin duda, un requisito para la dignidad de las personas, íntimamente vinculada a la libertad.

El trabajo fue realizado con el aporte incondicional de un grupo de personas, con el solo objeto de echar más luz sobre nuestro pasado reciente, que truncó la vida de muchos conciudadanos.

Se relaciona con la lucha incansable de los Organismos de Derechos Humanos de nuestro país, que han empeñado su esfuerzo por sacar a la superficie, las historias de identidades robadas, que cambiaron el destino de muchos compatriotas.

Al cumplirse , el próximo 24 de marzo, el 34º aniversario, de una historia que al decir de Eduardo Galeano "...no debemos dejarla durmiendo en los museos", se hace necesario, que los jóvenes puedan mirar al



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

futuro, conociendo la historia pasada, para que "Nunca Más", hechos de esta naturaleza, se repitan en nuestro país.

Este documento audiovisual debería ser distribuido en todas las organizaciones intermedias comprometidas con los Derechos Humanos, para ser utilizado en reflexiones sobre este particular período histórico.

"Liliana y Eduardo" – Las luces de la memoria, se basa en el secuestro y posterior desaparición de la psicóloga Liliana Mizraji y de su esposo Eduardo Pasquini, físico, en su domicilio de la zona sur de la ciudad de Rosario. El documental intenta a través de los testimonios que narran la historia, multiplicar las luces que la memoria precisa para derrotar al olvido definitivamente.

Por todo lo expuesto, solicito el voto favorable de esta iniciativa.



CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA
Diputada Provincial